

## Los datos que avalan el trabajo policial

Aunque existan voces que afirman lo contrario, apostando a un impacto más de consumo mediático que empírico, las cifras del 2021 avalan que el trabajo cotidiano de Carabineros y la PDI en nuestra región tiene resultados inobjetable que hablan de 21.030 detenidos por diferentes delitos, desarticulando además 104 bandas criminales que tenían su radio de acción delictual en Iquique y Alto Hospicio.

Aquellos resultados reflejan que ambas policías, con apoyo tecnológico, como son los drones de la Subsecretaría de Prevención del Delito, están en la lucha diaria contra la delincuencia, pero para ello es necesario la cooperación de la comunidad en algo tan simple como es denunciar los delitos para que las policías puedan focalizar los sectores que requieren de una intervención mayor.

Ese trabajo coordinado, que incluye a la Armada, ha permitido decomisar 13.079 kilos de diferentes drogas, incautando además 460 armas, de las cuales 174 eran armas de fuego. Sin cifras que nos hablan de que estamos en el camino correcto y nos invitan a redoblar nuestros esfuerzos en esta combate contra la delincuencia.

Y este 2022, Carabineros y la PDI seguirán trabajando con el mismo férreo compromiso y profesionalismo durante 24/7 para dar tranquilidad y seguridad a la ciudadanía, redoblando sus esfuerzos por sacar de circulación sustancias ilícitas y armas, junto con apuntar a desbaratar organizaciones criminales que operan causando temor a tarapaqueños y tarapa-



“  
Seguiremos empleando todos los instrumentos legales disponibles para recuperar esos espacios públicos”.

Miguel Ángel Quezada  
Delegado Presidencial de Tarapacá

queñas.

Junto a ello, y acogiendo denuncias de vecinos de diferentes sectores de Iquique, se han realizado operativos junto a funcionarios de la seremi de Saud y de la Municipalidad de Iquique para recuperar aquellos espacios públicos “tomados”, en su mayoría plazas o playa Cavanca, por migrantes irregulares venezolanos que se resisten a ocupar el albergue nocturno emplazado en el sector de Lobitos. Esta ocupación genera focos de insalubridad, de posible contagio de Covid-19 y en algunos casos se conjuga con actos delictuales.

Hasta el 11 de marzo seguiremos empleando todos los instrumentos legales disponibles para recuperar esos espacios públicos que son usados arbitrariamente por migrantes irregulares como dormitorios al aire libre, generando una imagen que atenta contra nuestra carátula de ciudad turística.